

**Cómo citar este documento:**

Arbeláez GR, Bilbao KS, Erazo JM, Merizalde DC. Workshop 2019: Encuentro de Editores de Revistas Médico Científicas. *Cambios rev. med.* 2020; 19(2):129-137.

DOI: <https://doi.org/10.36015/cambios.v19.n2.2020.676>

Correspondencia HECAM:

Dra. Gloria del Rocío Arbeláez Rodríguez, PhD.
Avenida Ayacucho N19-63 y Av. 18 de Septiembre.
Quito-Ecuador.
Código Postal: 170103

Correo: rioarbelaez@hotmail.com

Teléfono: (593) 998017016

Recibido: 2020-05-29

Aprobado: 2020-12-29

Publicado: 2020-12-29

Copyright: ©HECAM

CONGRESOS/CONGRESS**Workshop 2019: Encuentro de Editores de Revistas Médico Científicas**

Workshop 2019: Meeting of Medical Scientific Journal Editors

Arbeláez Rodríguez Gloria del Rocío¹, Bilbao Medrano Karen Stefany¹, Erazo Mejía Jenny Marghiory¹, Merizalde Guerrero Diana Catalina¹

¹Coordinación General de Investigación, Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín. Quito-Ecuador.

RESUMEN

INTRODUCCIÓN. Los encuentros académicos públicos de expertos en divulgación científica que a través de órganos de registro y difusión oficial de revistas promueven el progreso de la ciencia, son un canal de comunicación entre la comunidad científica, traducen el conocimiento de las disciplinas, educan y actualizan al profesional en sus roles de autor, lector, revisor, editor. Se fundamentan en políticas públicas y conducta ética. **OBJETIVO.** Describir las memorias del encuentro de editores, noviembre 2019, como insumo para las autoridades competentes que contribuya a establecer políticas y estrategias que permitan elevar la calidad científica, así como el proceso editorial de las revistas científicas en salud del Ecuador. **MATERIALES Y MÉTODOS.** Estudio observacional, descriptivo, con población y muestra conocida, obtención de la información en el sistema de gestión documental del Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín, noviembre 2019. **RESULTADOS.** Estadística descriptiva del perfil de los asistentes, descripción de problemas, soluciones y aportes. **CONCLUSIÓN.** Obtención de insumos del encuentro de editores en las “Buenas Prácticas del Proceso Editorial”. Organización, estructura, norma, rol del equipo editorial, revisión de pares y Plan Anual de Capacitación Continua. **Palabras clave:** Endogamia/normas; Ética en la Publicación Científica; Formatos de Publicación; Publicación de Acceso Abierto/tendencia; Publicación Periódica; Revisión de la Investigación por Pares.

ABSTRACT

INTRODUCTION. Public academic meetings of experts in scientific dissemination that through the registration and official dissemination bodies of journals promote the progress of science, are a channel of communication between the scientific community, translate knowledge of the disciplines, educate and update the professional in their roles as author, reader, reviewer, editor. They are based on public policies and ethical conduct. **OBJECTIVE.** Describe the memories of the meeting of editors, November 2019, as an input for the competent authorities that contributes to establishing policies and strategies that allow raising scientific quality, as well as the editorial process of scientific journals in health in Ecuador. **MATERIALS AND METHODS.** Descriptive study, with a population and a known sample, obtaining the information in the document management system of the Carlos Andrade Marín Specialties Hospital, November 2019. **RESULTS.** Descriptive statistics of the assistants profile, description of problems, solutions and contributions. **CONCLUSION.** Obtaining inputs from the meeting of editors in the “Good Practices of the Editorial Process”. Organization, structure, norm, role of the editorial team, peer review and Annual Continuous Training Plan.

Keywords: Inbreeding/ standards; Scientific Publication Ethics; Publication Formats; Open Access Publishing/trend; Periodical; Peer Review, Research.



INTRODUCCIÓN

Hay problemas en América Latina, así como en Ecuador para publicar. Se ha direccionado a estudios observacionales y los experimentales son de difícil factibilidad por la normativa legal y reglamentaria que intervienen en el desarrollo científico y la necesidad de conseguir que la investigación constituya una actividad de impulso y formación en las universidades e instituciones de salud porque está aquejada de trabas, nuevas y sofisticadas regulaciones, controles internos inadecuados y punitivos, desconocimiento del derecho intrínseco y autónomo de instituciones e investigadores, lo que lleva a que la producción en ciencias sea muy escasa¹⁻⁴.

Los encuentros académicos públicos de expertos en divulgación científica que a través de órganos de registro y difusión oficial de revistas promueven el progreso de la ciencia, son un canal de comunicación entre la comunidad científica, traducen el conocimiento de las disciplinas, educan y actualizan al profesional en sus roles de autor, lector, revisor, editor. Se fundamentan en políticas públicas y conducta ética.

En América Latina la producción científica ha sido escasa como lo demostró Sisa et al.¹, que analizó características y tendencias de los trabajos relacionados con las Ciencias de la Salud (CS) publicados en Ecuador, período 1999-2009. No hubo ninguna revista indexada que registre sus contenidos en la base de datos Medline, lo que explicaría la preferencia de los investigadores a publicar en revistas foráneas escritas de manera principal en inglés.

Fors et al.², manifestó que la investigación clínica que se llevó a cabo en el Ecuador fue multicéntrica y promovida por compañías farmacéuticas extranjeras. Entre el período 2006 - 2015, observó un incremento en el número de ensayos clínicos aprobados en el país, se resalta 2011 y 2012 como los años de mayor repunte.

La actividad académica de investigación en las instituciones de educación superior registró en el Ranking Iberoamericano de Instituciones de Educación Su-

perior de publicación de artículos en revistas indexadas de Scopus y factor de impacto:

De las 1 761 instituciones iberoamericanas, 61 ecuatorianas fueron medidas en cuanto a los factores de: investigación, innovación e impacto social. Se registró: Universidad de las Fuerzas Armadas 884; Universidad San Francisco de Quito 836; y, la Universidad Particular de Loja 732; y, el puesto que ocuparon a nivel de Iberoamérica fue: 232; 240; y, 257 de forma sucesiva³.

Las publicaciones con factor de impacto (Q1) fueron: Universidad Yachay (58,2%); Universidad San Francisco de Quito (56,2%); Instituto de Altos Estudios Nacionales (47,1%); Pontificia Universidad Católica del Ecuador (46,1%); Universidad Ikiam (41,9%); Universidad Central del Ecuador (41,1%); Universidad Tecnológica Indoamérica (39,1%); Universidad de las Américas (38,4%); Universidad Tecnológica Equinoccial (38,1%); y, Universidad de Especialidades Espíritu Santo (37,4%)⁴.

En el estudio de Características editoriales de las revistas electrónicas ecuatorianas indexadas en Catálogo de Latindex^{5,6}, registró que en Ecuador dispuso de 510 revistas indexadas en el Directorio de Latindex, sólo el 5,9% se encontraron registradas en Catálogo. El 57% de las revistas registradas dispusieron de una periodicidad de edición semestral y publicada en español. Las universidades son las principales editoras. Los incumplimientos que destacan en las revistas fueron: no indicar las fechas de recepción y aceptación en los documentos, no estar incluidas en servicios de índices y resúmenes, directorios, catálogos, hemerotecas virtuales, y no disponer de un sistema de alertas, enlaces hipertextuales, foros, guías de enlaces. Figura 1.

Al año 2019 la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senescyt), registró 111 revistas en salud indexadas a Latindex y solo 10 con indexación Latindex 2.0. En el Ministerio de Salud Pública del Ecuador estuvieron 19 indexadas en LILACS/BIREME/Brasil. Ambas informaciones fueron referentes para el target de encuentro de editores.

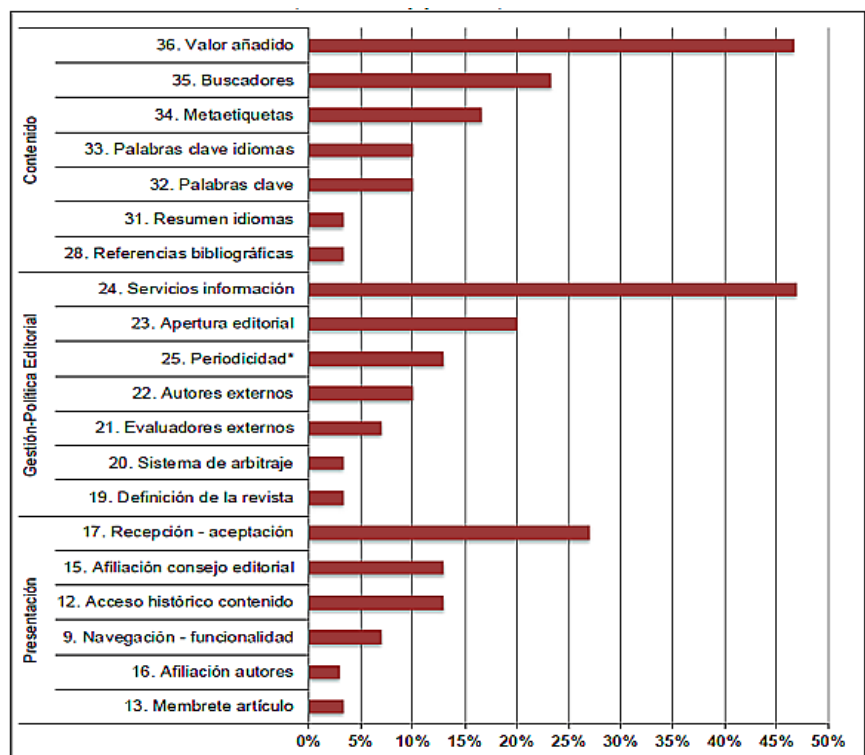


Figura 1. Características editoriales de las revistas electrónicas ecuatorianas indexadas en Catálogo de Latindex. Fuente. Revista Publicando, 4 No 10. (1). 2017, 118-130. ISSN 1390-9304. Elaborado por. Autores.

El Prestigio Internacional de la producción científica de las universidades lo mide:

- The impact Rankings 2020: evaluación de proyectos institucionales alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Scimago Institutions, Rankings 2020: evaluación científica de instituciones de educación superior centradas en investigación.
- Ranking web of universities: evaluación de contenido web, presencia, visibilidad, transparencia y el impacto de las publicaciones.
- QS University Rankings, Latin American 2020: evaluación de impacto en investigación y productividad, compromiso de enseñanza, empleabilidad e internacionalización^{5,6}.

A nivel de universidades en salud el Consejo de Educación Superior del Ecuador, dicta políticas en investigación y dispone: “La investigación es una labor creativa y sistemática y sistémica fundamentada en debates epistemológicos y necesidades del entorno, que potencia los conocimientos y saberes científicos, ancestrales e interculturales. La ejecutan diversos actores como institutos, centros, unidades, grupos, centros de transferencia de tecnología, profesores, investigadores y estudiantes; a través de mecanismos democráticos, articulados y transparentes. Los resultados de la investigación son difundidos y divulgados para garantizar el uso social del conocimiento y su aprovechamiento en la generación de nuevos productos, procesos o servicios⁷”. Las tesis se registraron en los propios repositorios de las entidades y la Senescyt realizó la cosecha a través de metabuscadores, pero sin indexación, fuente próspera como insumos de mejora para autores en general que quedan al olvido.

En éste ámbito los hospitales son fuentes de generación de conocimientos científicos, pero sus datos, datos son absortas por los estudiantes de pre y postgrado, o en indicadores específicos de salud que se reportan y se publican en el Instituto Nacional de Estadística y Censos

(INEC)⁸ del país, por lo que se vuelve necesario promover la variabilidad de la formulación de diseños de investigación científica observacional y experimental, sobre todo en los hospitales que disponen de revistas indexadas que les permitirá la integración y crecimiento en los rankings internacionales.

Esto motivó a fomentar un evento de encuentro entre las entidades de salud y las universidades, ambas generadoras de ciencia, para trabajo coordinado en las fases de seguimiento, evaluación y de culminación de los estudios que encaminen a futuras publicaciones y destino de fuentes de la información. Visión saludable que fue acogida por las indexadoras (Latindex/SciELO - Senescyt; LILACS – OPS – MSP⁹) que apoyaron la ejecución del evento para las Buenas Prácticas del Proceso Editorial, que evite el trabajo disperso, limitado acceso y mejore el conocimiento de las mismas¹⁰.

La tecnología ha impactado la modalidad de los procesos de revistas físicas a digitales y su conocimiento ante el mundo. La medición de estándares para el autor como para la revista creció en la medida que se educó y se promovió eventos de capacitación continua^{7,11}.

Los procesos editoriales en el Ecuador se deben definir de forma clara y concisa el problema o necesidad, por lo que se planteó como objetivo general del evento: describir las memorias del encuentro de editores, noviembre 2019, como insumo para las autoridades competentes contribuyan a establecer políticas y estrategias que permitan elevar la calidad científica, así como el proceso editorial de las revistas científicas en salud del Ecuador; y como objetivos específicos: a) estandarizar políticas generales en las Buenas Prácticas del Proceso Editorial; b) revisar la organización, estructura y normalización de las publicaciones científicas; c) definir el rol del equipo editorial de las revistas y la revisión de pares; y, d) determinar el Plan Anual de Capacitación Continua en Buenas Prácticas del Proceso Editorial¹².

MATERIALES Y MÉTODOS

Estudio descriptivo, con redacción del manuscrito en modalidad Congreso y

título Workshop 2019: Encuentro de Editores de Revistas Médico Científicas. Población conformada por 252 inscritos y muestra de 69 personas que participaron en el evento con escenarios de aprendizaje ejecutados en el Auditorio y sala VIP del Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín (HECAM) del 26 al 30 de noviembre de 2019. Los criterios de inclusión: Se basó en el diseño curricular que consideró los aportes del registro de asistencia y aprobación del examen en google form. El perfil demográfico de los aprobados: género, edad, procedencia, rol, tipo de revista. Detección de problemas, necesidades y aportes de los participantes en los talleres. Los expositores representaron a diferentes entidades y realizaron sus aportes. Se sustentó en el Consentimiento Informado de réplica de difusión por parte la OPS/BIREME /LILACS, de la autorización de las entidades que dieron el aval académico y científico, de la Coordinación General de Talento Humano como custodio de las conferencias; del registro informático de datos de perfiles, que reposan en la Coordinación General de TIC's; y, de los aportes para publicación de los informes de los talleres realizados que reposan en la Coordinación General de Investigación. Se solicitó la aprobación del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos del HECAM para la pertinencia del proyecto. El target de invitados consideró a provenientes de instituciones con revistas científicas en salud nacional e internacional de: universidades, hospitales y sociedades científicas; miembros del Comité de Política Editorial (CPE); miembros del Cuerpo Editorial Científico Nacional e Internacional y otros profesionales del proceso editorial en salud como: directores, investigadores, autores, revisores, comunicadores, diseñadores, diagramadores y cineastas, etc. La modalidad fue semi presencial con metodología mixta colaborativa e inductiva.

Los temas generales basados en buenas prácticas del proceso editorial, indexaciones, situación de las revistas ecuatorianas dictadas a través de conferencias, mesa redonda y talleres. Se elaboró un resumen de las exposiciones y se respetó lo manifestado por cada expositor.

Se redactó los problemas, necesidades y aportes de cada taller. Los datos se recolectaron de los informes a las autoridades del sistema documental de gestión quipux, de las exposiciones que reposan en el sistema archivístico y documental de la Coordinación General de Investigación; Coordinación General de Talento Humano y Coordinación General de TIC's. Para el procesamiento de la información se utilizó el programa Excel.

RESULTADOS

La caracterización de los participantes determinó que el 58% (40; 69) fue de sexo femenino y el 42% (29; 69) masculino. El 94% (65; 69) de nacionalidad Ecuatoriana; 4% (3; 69) Venezolana y 1% (1; 69) Colombiana. El 70% (48; 69) tuvo cuarto nivel de educación, el 26% (18; 69) tercer nivel y el 4% (3; 69) no contaron con registro en la Senescyt. De los registrados en cuarto nivel de educación, el 17% (8; 48) correspondió a PhD, el 54% (26; 48) a especialistas, 27% (13; 48) a Magister y 2% (1; 48) a Diplomado. De los registrados en tercer nivel de educación el 28% (5; 18) tuvo registro de Ingeniero; el 56% (9; 18) Médico (doctor en medicina); 11% (2; 18) Licenciado; 6% (1; 18) Psicólogo;

y 3 que no constan con registro.

Los participantes que aprobaron el examen representaron a 22 instituciones, fueron: el 43% (30; 69) HECAM; el 12% (8; 69) de la Universidad Central del Ecuador (UCE); el 6% (4; 69) del Ministerio de Salud Pública (MSP); 7% (5; 69) del Hospital General Enrique Garcés; 3% (2; 69) del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) Cotacollao, Hospital de las Fuerzas Armadas, Alfa Imagen y Senescyt y con 1% (1; 69) asistieron representantes de los hospitales: IESS Quito Sur, General San Francisco IESS, General Hosnag, Metropolitano, Policía Quito #1, el Instituto Oncológico, U. General Artigas. También las Universidades: Central del Ecuador, Pontificia Universidad Católica, Internacional del Ecuador y PLM Ecuador.

Dr. Piotr Treznia, docente de BIREME/ de Brasil, en su conferencia manifestó que se debe: *“adoptar las directrices internacionales para mejorar la calidad de la revista; implementar y replicar los cursos de Buenas Prácticas de Publicación (BPP); adoptar la modalidad de publicación en flujo continuado; no usarla*

*denominación de “Consejo Editorial”; usar Publons to get a head, Centro certificador; evitar la endogamia, es decir el 50% de la producción científica debe ser publicada en otras revistas; conformar el Cuerpo Editorial Científico Nacional y el Cuerpo Editorial Científico Internacional; usar la denominación de “Comité de Política Editorial”, con los miembros como secretaria editora, secretaria administrativa, bibliotecaria, editores de sección; es necesario respetar el proceso editorial; aplicar compuscripto; y, la importancia de la periodicidad, la puntualidad, la divulgación, la pre revisión y post revisión”*¹⁰.

El desarrollo del evento se ejecutó con dos días de modalidad virtual de réplicas de conferencias de Buenas Prácticas del Proceso Editorial de BIREME/LILACS//BRASIL¹³⁻²⁰, y tres días en modalidad presencial con método de aprendizaje basado en conferencias, mesa redonda y talleres de los que se obtuvieron problemas y soluciones como se detallan a continuación:

Tabla 1. Día 1 modalidad presencial.

| Tema | Problemas | Soluciones |
|----------------------------|--|---|
| Periodicidad | 1. Espera de completar número de artículos para publicación del volumen. | 1. Permisividad para publicación de flujo continuo. |
| | 2. Demanda de formación en PhD en Investigación. | 2. Crear en el país formación PhD con apoyo del estado y universidades. |
| | 3. Normas de publicación no unificadas. | 3. Creación de Comité Nacional de Investigación. |
| | 4. Temas de revisión de artículos, baja calidad de investigadores (universidad-rector), Cultura de investigación desde la formación, financiamiento de investigación, tiempo para investigación, incentivo para investigar, falta de políticas para investigación. | 4. Revisión |
| ¿Cómo evitar la endogamia? | Vicio Editorial | 1. Repositorio temático de revistas a nivel nacional. 2. Solicitar a la Senescyt estandarización de normas para conformación de un Consejo de Ética Editorial – parámetros. 3. Red interinstitucional de revisores a nivel nacional, pull - base de datos |
| Cuerpo Editorial | 1. Los pares ciegos: asignación inadecuada del par ciego según carrera y profesión. | 1. Formar una cultura de investigación en el país, para de esta manera contar con una reserva de revisores. |
| | 2. Mucho tiempo para revisar los trabajos, no se pueden publicar. | 2. Motivar al revisor al dotar de tiempo para revisar dentro del horario de trabajo. |
| | 3. No se responde por OJS las correcciones de los autores. | 3. Capacitar a los revisores. |

| | | |
|-------------------------------|--|--|
| | 4. Los autores no quieren corregir lo que se envía a corregir. | 4. Autores deben mantener mente abierta y disposición a las sugerencias. |
| | 5. Las normas limitan a los autores | 5. Las normas internacionales son resultado de acuerdos que se deben aplicar. |
| Conocimiento sobre acceso. | 1. Restricción para publicar fuera. Restricción para reutilizar información y datos. | 6. Integrar en una sola revista, “revista de salud del IESS” por ejemplo. |
| | 2. Endogamia (conflicto de intereses). | 1. Acceso abierto |
| Homologar normas editoriales. | 3. Dificultades técnicas (XML). | 2. Repositorio de metadatos de acceso abierto. |
| | 4. PubMed y sus requisitos son muy altos. | 3. Repositorio temático de biociencias. |
| | 5. Falta de fondos para realizar investigación. | 4. Apoyo real de Senescyt. |
| | 6. Homologación licencia creative commons. | 5. Usar plataformas gratuitas unificadas. |
| | 7. Homologar parámetros editoriales. | 6. Crear el comité de editores de revistas científicas a nivel de país para mantener parámetros internacionales. |
| | 8. Repositorio nacional a nivel de Senescyt, crear XML para indexar en PubMed | 7. Mantener plataformas de libre acceso. |
| | | 8. Subvención para mantener revistas indexadas. |
| | | 9. Partidas presupuestarias para financiar investigación |

Fuente. Coordinación General de Investigación. Elaborado por. Autores.

Tabla 2. Día 2 modalidad presencial.

| Tema | Problemas | Soluciones |
|---------------------|---|--|
| Normalización ICJME | 1. No hay estándares ecuatorianos. | 1. Aplicación de normas Vancouver, ética, estructura, referencias. |
| | 2. Falta de política pública clara de investigación. | 2. Senescyt, asuma criterios ya establecidos. |
| | 3. Hacer cumplir la norma técnica asistencial docente: tiempos, requisitos, etc. | 3. Fortalecer la cultura de publicación científica. |
| | 4. Falta de conocimiento del proceso editorial: autores, directivos. | 4. Capacitaciones presenciales y virtuales. |
| | 5. Reconocimiento del trabajo del editor. | 5. Rectores, directores, gerentes que entiendan la importancia de la investigación y de las revistas. |
| | 6. Deficiencia en diseño experimental epidemiológico bioestadístico. | 6. Aprovechar la especialización y fortalezas de cada hospital – IESS. |
| | 7. No hay coherencia entre el sistema AS400 y el Sistema de gestión hospitalaria. | 7. Redefinir convenios específicos verdaderas ayudas técnicas. |
| | 8. SciELO no genera bases estadísticas. | 8. Desarrollar software que permita utilizar la base de datos que generan. |
| | 9. Problemas de ética en la designación de autores: se identifican autores en los artículos que no reúnen los requisitos y/o recomendaciones del Comité Internacional de Directores de Revistas Biomédicas. | 8.1. Reuniones técnicas para generar propuestas viables. |
| | 10. Miembros de comités de investigación forman parte de consejos o comités editoriales y crean conflicto de interés. | 9a. Educación en valores éticos, formación e información sobre las recomendaciones del comité internacional de directores de revistas biomédicas. |
| | 11. Comités editoriales correctamente conformados: se identifican dentro de las instituciones comités editoriales con miembros que presentan conflicto de interés o no reúnen el perfil de par revisor. | 9b. Identificación en las normas editoriales de cada revista de los requisitos establecidos para ser considerado “autor”. |
| | 12. Como una problemática nacional se identifica la deficiente formación en pre y posgraduación en investigación científica: repercute en procesos de investigación y posteriormente en procesos de preparación y redacción científica de manuscritos para su publicación; lo que es una de las deficiencias principales asociada a la ausencia de valores y criterios éticos en la investigación y posteriormente en la redacción de trabajos. | 9c. Aceptación firmada por parte de los autores sobre la responsabilidad en la autoría del artículo e incluir la identificación del rol que cada autor propuesto que cumplió en la elaboración del artículo. |
| | | 9d. Declaración de conflictos de interés y éticos como parte de la presentación de los artículos por parte de los autores. |
| | | 9e. La ley de propiedad intelectual faculta al autor de la investigación a colocar autores arbitrariamente, por lo que se debería incluir dentro de la norma la posibilidad de impedir la inclusión de autores que no participaron del proceso experimental. |

13. Los procesos de revisión de pares normalmente pueden ser lentos y difíciles, lo que causa cierta reserva por parte de autores de artículos.
14. Conformación de procesos editoriales.
15. Revisor registrado en una revista oficial (cuidar que no sea depredadora). Respalda por una institución responsable. Think, Check, Submit (piense, revise, envíe).
16. No debe cobrar, si no está autorizado.
17. Instituir check list público para autoevaluación del manuscrito (por parte del autor) y evaluación del manuscrito (por parte de revisor) de forma (política normada por indexadores); y, de fondo (guías EQUATOR) del manuscrito.
18. El par revisor debe basar la revisión en coherencia con las políticas establecidas por ICMJE (The International Committee of Medical Journal Editors)*
19. Usar métodos automatizados. Sistema de reconocimiento de textos que detecten PLAGIO.
- 10a. Los comités de investigación no deben pertenecer a los comités editoriales.
- 10b. Los perfiles y objetivos de comités de investigación y editoriales deben ser socializados en una red de editores de revistas biomédicas que establezcan con claridad cómo deben constituirse los equipos respectivos.
- 11a. Los perfiles de miembros de comités y equipos editoriales deben estar establecidos de manera uniforme por todas las revistas biomédicas como parte de la red de editores de revistas biomédicas.
- 11b. Se deben socializar estos criterios.
- 12a. La formación debe reforzarse desde las bases y ser parte de un criterio integral entre universidades y comités editoriales.
- 12b. El pensum académico debe incluir la redacción científica como parte fundamental y complemento de la investigación científica y del trabajo de grado.
- 13a. El proceso de remisión de un manuscrito debe estar perfectamente identificado como parte de las normas editoriales de cada revista.
- 13b. Deben establecerse claramente los procesos (check list) que deben cumplir los autores antes de someter un artículo para su publicación.
- 13c. Las revistas biomédicas y sus comités deben garantizar confidencialidad durante el proceso de designación de un par académico idóneo para la revisión de los artículos.
- 13d. El proceso de revisión debe ser ágil y se debe permitir a los autores que conozcan el desarrollo y evolución del mismo.
- 14a. Asesoramiento y capacitación en procesos editoriales por parte de la red de editores de revistas biomédica a las revistas biomédicas.
- 14b. Respetar las recomendaciones internacionales sobre la conformación de cuerpos y comités editoriales.

PEER REVIEW - REVISIÓN POR PARES

a) Características del revisor es parte del proceso editorial, buenas prácticas del proceso editorial científico. Conocimientos técnicas de normas, metodología, tecnológicas para elaborar informes de revisión forma (check list); fondo - guías Equator¹³. Conducta ética. Personas expertas en temas. Conformación de Redes Académicas para evitar la endogamia. Revisión imparcial, independiente. Da calidad, prestigio a la revista. Dan aval al trabajo realizado. Imparcialidad - tener índice H / Tener publicaciones / citas / En google están los perfiles académicos. Están dentro de la academia. Innovadora. Roles y tareas no definidas – Compu escrito. Cada revista tiene distinta visión del rol. Es importante la formación de pregrado y postgrado epidemiológico y bioestadística. b) Registro del revisor Uso de códigos de participación y de consentimiento informado. Proceso de evaluación por pares. Revisión por pares abierta (open peer review OPR). Evaluación pre publicación - single blind - double blind. Evaluación post evaluaciones abiertas. Par debe ser el tipo de revisión. El editor de sección envía a 1, 2, 3 revisores según su experticia y registro. Empresas que consolidan revisores. Ayuda a decidir que manuscritos son adecuados. Mejora la calidad de trabajo.

Ayuda a decidir que manuscritos son adecuados. Mejora la calidad de trabajo. Se recepta mala calidad de artículos se pierde tiempo. No ingresa a LILACS. Profesores visitantes, se invita internacionales. Convenios de cooperación se construye base de datos. Quienes hayan hecho maestrías en el exterior, los graduados invitan a sus profesores internacionales. Redes - conformación. Las revistas seleccionan al revisor. Registro de base de datos: Indican que no hay conflicto de intereses; Se hará revisión oportuna Crear red de revisores para el país, base para todas las revistas

c) Conducta ética del revisor Reconocimiento académico. Comportamiento ético parte de investigación. Debe tener investigaciones publicadas. Seguir las normas internacionales para que las revistas estén indexadas. Revisores comunidad científica internacional. Los índices exigen tener revisores. Conflicto de intereses - requisito. Va de la mano con la ética, tiene responsabilidad con el autor / rector/ editor. Punto ético que debe tener 1 revisor: competencia, imparcialidad, anonimatos, puntualidad, capacidad de respuesta, precisión en la respuesta. Dispuesto para ayudar, mejorar el artículo no ser un crítico. Sistemas anti plagio URKUND / VIPER. Unidades asistenciales docentes deben mejorar Universidades, Hospitales.

*ICMJE: The International Committee of Medical Journal Editors²¹.

Fuente. Coordinación General de Investigación. Elaborado por: Autores.

Tabla 3. Día 3 modalidad presencial.

| Tema | Problemas | Soluciones |
|-------------------------------------|--|---|
| Evaluación de artículos científicos | <p>1. Falta de cumplimiento de normas de la revista.</p> <p>2. Problemas en la redacción científica.</p> <p>3. Ausencia de revisiones previas.</p> <p>4. Problemas de plagio y búsqueda bibliográfica de mala calidad.</p> <p>5. Normas específicas en la bibliografía, por ejemplo, incluir DOI en Vancouver por particularidades de cada revista.</p> <p>6. Falta de calidad y forma.</p> <p>7. Falta de discusión de resultados.</p> <p>8. No revisan las normas de la revista.</p> <p>9. Tesis como cumplimiento, no para aprender.</p> <p>10. Pocas bases de investigación.</p> <p>11. Ética de autores, criterios de autoría.</p> <p>12. Autoridades que se incluyen en estudios como autores sin aportes en el trabajo solo por autorizarlos.</p> <p>13. Falta de capacitación de los docentes y tutores en cuestiones de investigación.</p> <p>14. Que las reglas de publicación de tesis sean claves.</p> <p>FORMA Redacción, sintaxis, bibliografía inadecuada, no leen normas para autores, palabras claves no MESH ni DECS, falta de filiación, no siguen formato IMRYD, bibliografía desactualizada, confusión entre normas autores. FONDO Plagio. Simplificación del proceso editorial. Falta de interpretación de contenido. Falta de conocimiento de MBE. Deficiencia de análisis estadístico. Desmotivación de revisores - no envían informes a tiempo.</p> | <p>1. Socializar las normas de publicación de cada revista.</p> <p>2. Capacitación sobre redacción científica.</p> <p>3. Implementar una red de estadísticos (bioestadísticos).</p> <p>4. Capacitación en uso de la bibliografía, elaboración de marco teórico, referencias.</p> <p>5. Uso de gestores de referencias.</p> <p>6. Utilizar guías establecidas: Equator, distintos tipos de diseños.</p> <p>7. Capacitar en diseño metodológico.</p> <p>8. Fomentar homologación.</p> <p>9. Listas de chequeo.</p> <p>10. Seguimiento a los estudios, bibliometría=conocer temas muy poco estudiados, actualización.</p> <p>11. Mayor investigación en el pregrado.</p> <p>12. Fortalecer redes e intercambios de artículos.</p> <p>13. Promover comisiones de investigación en los servicios.</p> <p>14. Publicaciones dobles por presión o publicar.</p> <p>FORMA Normas que incluyan EQUATOR GUIDELINES. Cursos continuos Senescyt para autores, revisores, editores. Insistir doble ciego en función de revisores. Acta de memoria: para recomendar estandarizar normas y dar cursos mínimo 4 al año. Incentivo para revisores. FONDO Reforzar conocimientos en redacción e investigación científica en profesores, tutores. Requerimiento de estudiantes de cumplir curso de bioestadística y MBE con profesores acreditados. Requerimientos 1-2 consultores en metodología - bioestadística en revistas médicas Red de metodólogos o bioestadísticas.</p> |
| Mesa redonda | <p>Metanálisis. Revisión Sistemática. Revisión del Arte. No poner trabas para la calidad. La ciencia no sirve para nada, si no se le pone orden a la sociedad.</p> | <p>Desarrollar adecuados criterios de inclusión y exclusión de los estudios que van a ser analizados. - Buscar la mejor evidencia científica posible. Es decir, escoger los estudios que tengan mejor diseño epidemiológico, en los cuales se describan las limitaciones y los posibles sesgos. Debemos siempre tomar en cuenta que no necesariamente los resultados deben ser aquellos que rechacen la hipótesis nula (sesgo de publicación); muchas veces la información de evidencia de las asociaciones estudiadas, son igual de valiosas y por lo tanto deben ser consideradas y discutidas en la revisión sistemática de la literatura. - Es básico tener en cuenta el posible plagio, la ética en el desarrollo del manuscrito debe ser ejemplar, ya que por el tipo de diseño se utiliza datos e información de otros investigadores, las cuales deben ser reconocidas en el cuerpo del documento.</p> |

Fuente. Coordinación General de Investigación. Elaborado por. Autores.

CONCLUSIONES

Se describió las memorias del encuentro de editores, noviembre 2019, como insumo para las autoridades competentes que contribuyó a establecer políticas y estrategias que permitieron elevar la calidad científica, así como el proceso editorial de las revistas científicas en salud del Ecuador. Estandarizar políticas generales en las “Buenas Prácticas del Proceso Editorial” como la incorporación de Open Journal System (OJS) y mayores participantes a las capacitaciones de BIREME LILACS, revisión de la organización, estructura y normalización de las publicaciones científicas, bajo direccionamiento de las indexadoras como la conformación del CPE, antes denominado Consejo Editorial. Definición del rol del equipo editorial de las revistas y la revisión de pares a través de la suscripción en OJS. Determinar el Plan Anual de Capacitación Continua en “Buenas Prácticas del Proceso Editorial”, programado para el año 2020.

Se clarificó la diferenciación entre los debidos procesos de investigación y de publicación, así como los roles (funciones) del investigador, autor, revisor, lector y su formación fue requerida en ese ámbito.

RECOMENDACIONES

Con relación a la publicación de datos a nivel nacional e internacional se debería regular la toma de datos y confidencialidad de los mismos, en consideración que existe un Comité de Política Editorial en cada revista. Asunto que debe ser de futuro estudio concreto.

Las instituciones indexadoras deben acoger las soluciones sugeridas en el encuentro y generar políticas saludables en Buenas Prácticas del Proceso Editorial en el Ecuador.

Realizar encuentros anuales de los actores sociales involucrados en las revistas del ámbito de salud y correlacionadas del país, que permita realizar mejoras continuas en el ámbito científico. Los participantes del evento establecieron que sea la Universidad Central del Ecuador la que lidere el evento del año 2020.

ABREVIATURAS

OPS: Organización Panamericana de la Salud; BIREME: Biblioteca Regional de

Medicina; LILACS: Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud; SENESCYT: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación; HECAM: Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín; TIC's: Tecnologías de la Información y Comunicaciones; CS: Ciencias de la Salud; OJS: Open Journal System; CPE: Comité de Política Editorial; INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos; Latindex: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal; ScIELO: Scientific Electronic Library Online; MSP: Ministerio de Salud Pública del Ecuador; UCE: Universidad Central del Ecuador; IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

GA, KB: Concepción y diseño del trabajo. GA, KB: Recolección/obtención de resultados. GA, JE: Aporte de material de estudio, asesoría técnica o administrativa. GA, KB, JE: Redacción del manuscrito. Todos los autores analizaron e interpretación de datos, realizaron revisión crítica del manuscrito, leyeron y aprobaron la versión final del artículo.

INFORMACIÓN DE LOS AUTORES

Gloria del Rocío Arbeláez Rodríguez. Doctora en Medicina y Cirugía, Universidad de Guayaquil. Magister en Administración de Empresas (MBA) Programa Integral de Habilidades Múltiples, Escuela Politécnica del Ejército. Magister en Salud Pública, Universidad San Francisco de Quito. Magister en Gerencia Hospitalaria, Escuela Politécnica del Ejército. Doctora en Ciencias de la Salud, Universidad Nacional Mayor de San Marcos – UNMSM. Coordinadora General de Investigación, Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín. Quito–Ecuador. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-9364-9404>

Karen Stefany Bilbao Medrano. Ingeniera en Comercio Exterior, Integración y Aduanas, Universidad Tecnológica Equinoccial. Coordinación General de Investigación, Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín. Quito–Ecuador. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-5769-7270>

<https://orcid.org/0000-0002-5769-7270>

Jenny Marghiory Erazo Mejía. Licenciada en Bibliotecología, Documentología y Archivología, Universidad Estatal de Bolívar. Especialista en Archivística, Magister en Bibliotecología Universidad Regional Autónoma de los Andes. Presidenta del Colegio de Bibliotecarios de Pichincha, COBIP. Grupo Cochrane Iberoamericano de Documentación Clínica. Encargada de Biblioteca, Coordinación General de Investigación, Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín. Quito–Ecuador. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-0919-6973>

Diana Catalina Merizalde Guerrero. Ingeniera en Empresas, Universidad Tecnológica Equinoccial. Coordinación General de Investigación, Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín. Quito–Ecuador. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-6904-0383>

DISPONIBILIDAD DE DATOS Y MATERIALES

Se utilizaron recursos bibliográficos de uso libre y la experticia de cada panelista.

APROBACIÓN DE COMITÉ DE ÉTICA Y CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPACIÓN

El estudio fue aprobado por pares y por el Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos CEISH-HCAM.

CONSENTIMIENTO PARA PUBLICACIÓN

La publicación fue aprobada por el Comité de Política Editorial de la Revista Médica Científica CAMBIOS del HECAM en Acta 002 de fecha 29 de diciembre de 2020.

FINANCIAMIENTO

Se trabajó con recursos propios de los autores.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores reportaron no tener ningún conflicto de interés, personal, financiero, intelectual, económico y de interés corporativo.

AGRADECIMIENTO

Nuestro sincero agradecimiento a la Universidad Central del Ecuador (UCE), Uni-

versidad de las Fuerzas Armadas (ESPE), Universidad de las Américas (UDLA) por el Aval Académico y al MSP. Dirección de Inteligencia de la Salud. Biblioteca Virtual en Salud-Ecuador. Senescyt, OPS/BIREME/Brasil por la colaboración científica; y, a las Autoridades de éste Nosocomio por su apoyo incondicional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Sisa I, Espinel M, Fornasini M, Mantilla G. La producción científica en ciencias de la salud en Ecuador. *Rev Panam Salud Pública* [Internet]. Octubre de 2011 [citado 16 de octubre de 2020]; 30:388-92. Disponible en: <https://scielosp.org/article/rpsp/2011.v30n4/388-392/es/>
- Fors M, Mercado A, Castro K. Funcionamiento de los Comités de Ética de Investigación en Seres Humanos en Ecuador, 2015 [Internet]. *Revecuatneurol - Revista Ecuatoriana de Neurología*. [Citado 16 de octubre de 2020]. Disponible en: http://revecuatneurol.com/magazine_issue_article/funcionamiento-comites-etica-investigacion-seres-humanos-ecuador-2015/
- Camana, R. Universidades ecuatorianas con más publicaciones de impacto [Internet]. Blog Oficial Roberto Camana. 2020 [citado 16 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://robertocamana.wordpress.com/2020/01/14/30-vix-498/>
- Paz y Miño, César C, García I. La problemática de la investigación nacional y los aspectos éticos involucrados. 1 [Internet]. 30 de noviembre de 2019 [citado 16 de octubre de 2020]; 4(3). Disponible en: <https://saludrural.org/index.php/pfr/article/view/127>
- Freire Andrade V. Características editoriales de las revistas electrónicas ecuatorianas indexadas en Catálogo de Latindex [Internet]. [Citado 19 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/377>. [Accessed May 19 2020].
- España. Centro de Ciencias Humanas y Sociales. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ranking Web de Universidades Latinoamericanas [Internet]. 2020 [citado 19 de octubre de 2020]. Disponible en: http://www.webometrics.info/es/Latin_America_es/Ecuador
- Ecuador. Consejo de Educación Superior, CES. Reglamento de Régimen Académico. Resolución del CES 111. Registro Oficial 473 del 23 de abril de 2019 Estadovigente. RPC-SO-08-No.111-2019.pdf | [Internet]. [Citado 19 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/403660781/Reglamento-de-Re-gimen-Acade-mico-feb-ro-2019-pdf>
- Carrera S. Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud 2018: Metodología. Ecuador Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC [Internet]. 2020; 70 p. Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Recursos_Actividades_de_Salud/RAS_2018/Metodologia%20RAS_%202018.pdf
- Ecuador. Ministerio de Salud Pública. Biblioteca Virtual en Salud Ecuador. BVS Ecuador [Internet]. [Citado 19 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://bvs-ecuador.bvsalud.org/revistas-de-medicina/>
- Trzesniak P. Constitución del equipo Editorial. Brasil. Sao Paulo; 2019. (Buenas prácticas en el Proceso Editorial de Revistas Científicas para LILACS).
- Ecuador. Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín. Plan Anual de Capacitación Continua Especifico para Miembros del Comité de Política Editorial HCAM. 2019. Coordinación General de Investigación Disponible en: Sistema archivístico y documental de la CGI-HCAM. 2019;
- Ecuador. Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín. Memorando Nro. IESS-HCAM-CGI-2019-0679-M. [Documento interno]. 2019;
- Red Equator. Guías para informar y publicar sobre investigaciones según los principales tipos de estudios de investigación | The EQUATOR Network [Internet]. [Citado 19 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.equator-network.org/library/spanish-resources-recursos-en-espanol/recursos-para-docentes/guias-para-informar-y-publicar-sobre-investigaciones-segun-los-principales-tipos-de-estudios-de-investigacion/>
- Mitiko, Sueli. Proceso de indexación de las revistas a la base de datos LILACS [Internet]. Brasil. Sao Paulo; 2019. (Buenas prácticas en el Proceso Editorial de Revistas Científicas para LILACS.; vol. 1). Disponible en: https://www.youtube.com/watch?time_continue=312&v=d-4w256bt1HU&feature=emb_logo
- Vásquez D. Calidad de las revistas científicas: Artículos científicos, calidad y escritura [Internet]. Brasil. Sao Paulo; (Buenas prácticas en el Proceso Editorial de Revistas Científicas para LILACS.; vol. 2). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=jb76MXePRI0&t=526s>
- De Mello Rade S. Política Editorial. Brasil. Sao Paulo; 2019. (Buenas prácticas en el Proceso Editorial de Revistas Científicas para LILACS; vol. 3).
- Nassi-Calo L. Ética en la publicación científica [Internet]. (Buenas prácticas en el Proceso Editorial de Revistas Científicas para LILACS; vol. 5). Disponible en: <https://youtu.be/offS3WLeBgs>
- Goncalves Reis J. Revisión de pares (Peer Review). Brasil. Sao Paulo; 2019. (Buenas prácticas en el Proceso Editorial de Revistas Científicas para LILACS; vol. 6).
- Posenato García L. Directrices para la publicación de resultados de investigación [Internet]. Brasil. Sao Paulo; (Buenas prácticas en el Proceso Editorial de Revistas Científicas para LILACS; vol. 7). Disponible en: <https://youtu.be/l-x212WeeIE>
- De Paula A. Publicación de artículos. Brasil. Sao Paulo; (Buenas prácticas en el Proceso Editorial de Revistas Científicas para LILACS; vol. 8).
- International Committee of Medical Journal Editors. ICMJE | Recommendations [Internet]. [Citado 19 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://www.icmje.org/recommendations/>